

NOTA DE PRENSA 11/2007

MAS DE UN MILLON DE VOCES CONTRA EL MALTRATO ANIMAL

- **La FAPAM ha recogido un total de 1 300 000 firmas solicitando una ley nacional de protección animal.**
- **Las firmas serán entregadas en el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.**
- **En la actualidad solo existen 17 leyes autonómicas, la desigualdad existente vulnera la Constitución Española.**

Madrid, 9 de noviembre de 2008.- El próximo martes día 11 actual a las 12h30, La **Federación de Asociaciones Protectoras y de Defensa Animal de la Comunidad de Madrid (FAPA)** hará entrega al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, sito en Pº. Infanta Isabel, 1, de 1 300 000 firmas solicitando la creación de una ley marco de protección animal. A su vez a las 13h varios componentes de la **FAPAM** se reunirán con **Doña Alicia Villauriz** Secretaria General del Medio Rural. En la reunión se expondrá todos los motivos por los que es necesaria una ley nacional que unifique la protección animal. En la actualidad existen 17 leyes de protección animal autonómicas, la desigualdad existente vulnera el la Constitución Española en su **Artículo 149** que dice:

1. El Estado tiene competencia exclusiva sobre las siguientes materias. La regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales.

Dependiendo de la Comunidad Autónoma un animal está más o menos protegido, y según la Comunidad Autónoma los propietarios de animales no tienen los mismos deberes y obligaciones en lo relacionado a la protección animal.

Según **Matilde Cubillo Presidenta de la FAPAM** *“Es importante regular a nivel nacional ciertos aspectos de protección animal. La desigualdad actual es inquietante, según la Comunidad Autónoma en la que interpongas una denuncia, un animal está más o menos protegido, y eso no podemos seguir permitiéndolo. Pocos movimientos sociales han sido capaces de recoger 1 300 000 firmas, el mundo animalista lo ha hecho, son 1 300 000 voces de ciudadanos que quieren ser oídos, por ello el actual Gobierno no puede hacer oídos sordos a esta petición”*

Acudirá a la entrega de firmas en la puerta del Ministerio **DULCINEA** una galguita maltratada que fue recogida medio muerta. Ella es el vivo ejemplo de que debemos mejorar nuestras leyes de protección animal y proteger a estos seres indefensos. La foto de **DULCINEA** en el momento en el que fue recogida pone los pelos de punta por la crueldad de su propietario.



Gabinete de prensa - FAPAM
Federación de Asociaciones Protectoras
y de Defensa Animal de la Comunidad de Madrid
Tel. 606 99 42 28
prensa@fapam.org

La Federación de Asociaciones Protectoras y de Defensa Animal de la Comunidad de Madrid (FAPA), fundada en Madrid, en 1999, integra a Alba, Amnistía Animal C.M., ANAA, ANDA, APAP Alcalá de Henares, Evolución, Galgos sin Fronteras, La Voz Animal, PROA y SPAP Madrid. Su misión es trabajar conjuntamente en la erradicación del maltrato animal mediante campañas educativas y divulgativas, el fomento de la adopción y del control de la natalidad, la propuesta de mejoras legislativas, así como tareas de inspección y denuncia.

Más información:

Gabinete de Prensa – FAPAM
Federación de Asociaciones Protectoras
y de Defensa Animal de la Comunidad de Madrid
Tel. 606 99 42 28
prensa@fapam.org